



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



FONDO VIAL

PLAN OPERATIVO ANUAL

POA-2015

MODIFICADO

Julio, 2015

Índice

	Pág.
Índice	2
I Antecedentes	3
II.1 Visión y Misión	6
II.2 Objetivos.	7
II.3 Relación del Fondo Vial en el Marco de la Visión de País y Plan de Nación.	8
III Evaluación de la Gestión de la Conservación Vial.	11
IV.1 Objetivos y Resultados Estratégicos (FP02).	13
IV.2 Objetivos y Resultados Estratégicos (FP02) Plurianual 2015-2018.	14
V Vinculación en el Sector Infraestructura Productiva (FP03).	15
VI Asignación de Techos Institucionales para la Formulación Presupuestaria.	17
VII Resumen Ejecutivo Metas Físicas-Financieras.	22

I. ANTECEDENTES.

El mantenimiento de carreteras principales, secundarias y vecinales era una función encargada a la Dirección General de Conservación de Carreteras y Aeropuertos (DGCCA). Hasta que en el año de 1993, Mediante el Decreto N° 131-93 se crea el Fondo Vial, se reformó y reglamento en el Decreto N° 286-98, y su reforma posterior en el Decreto N° 62-2009 del 21 de Septiembre del 2009, iniciado sus operaciones el Fondo Vial en carácter de institución desconcentrada de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), de duración indefinida y con independencia administrativa, técnica y financiera en el año de 2000. A partir de entonces el Fondo Vial es la responsable de realizar el mantenimiento y conservación de las carreteras y caminos principales, secundarias y vecinales, que forman parte de la Red Vial Oficial de Carreteras y Caminos (RVN).

Con su nueva reforma de ley, el Fondo Vial será el encargado de realizar el control de pesos y dimensiones, la precalificación de las empresas constructoras y supervisoras referente a la conservación y mantenimiento de carreteras y caminos de la Red Vial Nacional, desarrollo de la gestión vial y otras actividades.

El Fondo Vial tiene la responsabilidad de atender la **Red Vial Oficial** que es de 15,246.11 km, compuesta por 3,305.52 km de carreteras y caminos principales; 2,908.32 km de carreteras y caminos secundarios y 9,032.27 km de caminos vecinales.

Al mismo tiempo la Red Vial Oficial se distribuye por el tipo de calzada de la siguiente manera: 3,690.79 km de carreteras pavimentadas, equivalentes al 24.21% de la red oficial y 11,555.32 km de carreteras y caminos no pavimentados equivalentes al 75.79% de la red oficial, siendo el total de Carreteras y Caminos de 15,246.11 km.

La Dirección del Fondo Vial está constituida por un Comité Técnico Vial (Consejo Directivo) formado por 9 personeros del sector público y del sector privado, como se detalla a continuación:

- 1.- El Secretario de Estado en el Despacho de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), o el Sub-Secretario respectivo quien presidirá.
- 2.- El Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) o el Sub-Secretario respectivo.
- 3.- El Secretario de Estado en los Despachos de Industria y Comercio o el Sub-Secretario respectivo.
- 4.- Un representante propietario y su suplente respectivo, de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON).
- 5,6.- Dos representantes propietarios del sector privado y sus respectivos suplentes, uno nombrado por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) y el otro por el Consejo Nacional del Transporte (CNT).
- 7.- Un representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH).
- 8.- El Director General de Carreteras de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP) y,
- 9.- El Director Ejecutivo del Fondo Vial quien actúa como Secretario. Con Voz pero sin Voto.

De acuerdo a la ley de Creación del Fondo Vial, sus ingresos provendrían de las siguientes fuentes:

- a.- El producto de las tarifas que en concepto de peaje acuerde el Comité.
- b.- Los fondos que el Estado de Honduras obtenga por préstamos o donaciones para el mantenimiento y rehabilitación de la red vial del país.

-
- c.- Los recursos que el Gobierno Central aporte en forma directa del Presupuesto General de la República.
- d.- Los fondos que el Comité obtenga por préstamos que para el mantenimiento y rehabilitación de la red vial oficial, le concedan instituciones financieras nacionales.
- e.- Las herencias, legados y donaciones dirigidas a propósitos del Fondo Vial.
- f.- Un aporte anual, a partir de la entrada en vigencia de las modificaciones del Decreto de su creación, que no será menor al treinta y cinco (35% el primer año); treinta y ocho por ciento (38%) el segundo año y cuarenta por ciento (40%) del tercer año en adelante, aplicado al actualmente denominado **“Aporte a la Conservación del Patrimonio Vial, Atención de Programas de Interés Social y de Turismo”**, antes denominado Diferencial de Precios del Petróleo y que forma parte de la fórmula actual utilizada para la fijación de precios internos para los combustibles o en su defecto, la asignación de recursos financieros de igual cuantía, que el Gobierno Central, determine para los mismos fines. Este aporte al día de hoy **constituye el pilar financiero** de las inversiones del Fondo.

Cuadro de Presupuestos Históricos conforme a Ley y Asignación Real al Fondo Vial

Año	Aporte a la Conservación del Patrimonio Vial, Atención de Programas de Interés Social y de Turismo	Porcentaje de Ley	Presupuesto conforme a Ley	Asignación Presupuestaria otorgada al Fondo Vial	Porcentaje de Asignación
2000	1,959,989,999.84	35%	685,996,499.94	532,333,283.96	77.60%
2001	2,140,000,000.44	38%	813,200,000.17	614,779,200.13	75.60%
2002	2,616,545,508.31	40%	1,046,618,203.32	571,453,539.01	54.60%
2003	2,487,220,338.88	40%	994,888,135.55	626,779,525.40	63.00%
2004	4,050,700,000.00	40%	1,620,280,000.00	685,378,440.00	42.30%
2005	4,710,300,000.00	40%	1,884,120,000.00	702,776,760.00	37.30%
2006	5,235,000,000.00	40%	2,094,000,000.00	731,871,017.30	34.95%
2007	5,373,675,000.00	40%	2,149,470,000.00	868,478,816.71	40.40%
2008	5,895,000,000.00	40%	2,358,000,000.00	1,048,182,186.36	44.45%
2009	7,295,100,000.00	40%	2,918,040,000.00	1,376,529,000.00	47.17%
2010	6,530,600,000.00	40%	2,612,240,000.00	1,146,817,117.19	43.90%
2011	6,900,000,000.00	40%	2,760,000,000.00	1,196,615,018.79	43.36%
2012	6,910,000,000.00	40%	2,764,000,000.00	1,201,893,190.26	43.48%
2013	7,968,600,000.00	40%	3,187,440,000.00	694,615,596.00	21.79%
2014	7,743,000,000.00	40%	3,097,200,000.00	690,653,442.00	22.30%
2015	9,082,800,000.00	40%	3,633,120,000.00	540,155,614.00	14.87%

II.1 VISIÓN Y MISIÓN.

Misión:

Somos una Institución Estatal destinada a planificar, dirigir, administrar sostenible y transparentemente los recursos y servicios de conservación de carreteras para facilitar el transporte oportuno de personas y mercancía, con menores costos de operación, en menor tiempo y con menor riesgo de accidentes viales; así mismo promover el empleo en las regiones para contribuir al desarrollo socio- económico del país beneficiando a la población nacional.

Visión:

Ente progresivo en dinamismo, eficiente y eficaz; solvente para enfrentar el crecimiento y demandas de la Conservación de la Red Vial del país, elevando de forma sostenible los estándares de calidad que nos brinde mayor seguridad vial y transitabilidad a nivel nacional y regional.

II.2 OBJETIVO.

Objetivo General

Mantener la red vial del país en óptimas condiciones de funcionamiento, permitiendo un intercambio social, comercial-productivo fluido y a bajo costo entre las comunidades, para generar oportunidades en las distintas regiones de desarrollo del país.

Objetivos Estratégicos

- ✓ Garantizar una conservación sostenible y oportuna de la Red Vial Nacional (RVN) mediante la Contratación de Empresas Nacionales y Microempresas.

- ✓ Fomentar a Nivel Nacional la Generación de Empleos.

II.3 RELACION DEL FONDO VIAL EN EL MARCO DE LA VISIÓN DE PAÍS Y PLAN DE NACION.

El Fondo Vial mantiene coherencias con el plan estratégico de Gobierno, objetivo del Sector y Resultado Global del Plan de Todos para Una Vida Mejor 2014 – 2017.

Visión de País 2010-2038

El Objetivo y meta de la Visión de País enmarcan un horizonte hacia el cual se debe orientar toda la administración pública, contribuyendo de forma directa al logro de los resultados planteados hasta el año 2038.

Ya que El Fondo Vial es la institución encargada de la conservación y mantenimiento de la red vial pavimentada y no pavimentada a través de la contratación de Empresas Consultoras, Constructoras y Microempresas lo cual mantiene coherencia con la Visión de País, contribuyendo directamente al logro del objetivo tres, mediante la ejecución de proyectos de mantenimiento y conservación vial a nivel nacional del país y que con sus acciones suman al cumplimiento de los siguientes resultados:

Objetivo 3

- Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.

Plan de Nación 2010 – 2022

Este comprende la primera fase de la Visión de País (2010 – 2022) y se conforma de lineamientos estratégicos e indicadores que marcan la responsabilidad de las próximas administraciones. El Plan de Nación incluye el lineamiento estratégico infraestructura productiva como motor de la actividad económica e indicadores (impacto). El Fondo Vial mantiene coherencia con el lineamiento e indicadores siguientes:

Lineamiento Estratégico

- Infraestructura Productiva como motor de la actividad económica.

Indicador (Impacto)

- Índice de suficiencia de la red vial oficial.
- Densidad de la Red Vial Oficial (Kilómetros de Red vial oficial por cada cien Km² de territorio).
- Densidad red vial oficial pavimentada (Kilómetros de Red vial oficial pavimentada por cada cien Km² de territorio).

Indicadores del Sector (Producto)

- Kilómetros de la Red Vial Oficial.
- Pavimentación de tramos de la red vecinal (Meta 3,600 Kms), (Kilómetros de caminos vecinales de material selecto a la red vial de carreteras pavimentadas).
- Mantenimiento de la Red Vial Principal, Secundaria y vecinal de terracería (Meta 11,555 Kms), (Kilómetros de la Red Vial Oficial con mantenimiento).
- Kilómetros de la Red Vial señalizada adecuadamente (Meta 540.24 Kms).

Plan de Gobierno 2014 – 2017

En este plan se constituyen el seguimiento y desarrollo de los objetivos y metas de la Visión de País hacia el 2038, y el lineamiento del Plan de Nación 2010 – 2022.

Con el lema “**Plan de Todos para Una Vida Mejor**” en el Sector Infraestructura Productiva se vincula la Visión del País con el Plan de Nación, con los propósitos y resultados que contribuyen a desarrollar los sectores que componen el Plan de Gobierno 2014 - 2017. Dicha vinculación los objetivos estratégicos con el Fondo Vial aporta de forma directa dos objetivos estratégicos con sus respectivos resultados de gestión, a continuación se detalla la vinculación con el sector:

Vinculación del Sector de Infraestructura Productiva con Fondo Vial

Plan Estratégico Gobierno Infraestructura Productiva		Fondo Vial	
Objetivo del Sector	Resultado Global	Objetivo Estratégico	Resultado de Gestión
4. Fortalecer la infraestructura y el desarrollo logístico del país, a través de proyectos de transporte que faciliten una conexión más ágil y de menor costo a nivel regional e internacional, y el desarrollo de proyectos de energía renovable y telecomunicaciones, que reduzcan los costos de las empresas en Honduras, mediante inversión pública y privada, y la combinación entre ambas.	4.1 Convertir a Honduras en el segundo país con mejor infraestructura de logística y transporte de Centroamérica, como elemento estratégico para el despegue de un potencial económico mayor.	1. Garantizar una conservación sostenible y oportuna de la Red Vial Nacional mediante la contratación de empresas nacionales y microempresas.	1.1.- Disminuido el Índice de Rugosidad (IRI) en la red vial oficial pavimentada.
			1.2.- Disminuidos los accidentes de tránsito en la red vial oficial.
		2. Fomentar a nivel nacional la generación de Empleos.	2.1.- Organizar y Registrar Microempresas de Conservación Vial
			2.2.- Generados empleos directos por la conservación de la Red Vial Oficial del País.

III. EVOLUCIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CONSERVACIÓN VIAL.

Algunos logros a raíz de la creación del Fondo Vial en Honduras son:

- 1.- Mayores asignaciones presupuestarias para las actividades de Conservación Vial. Participación de los usuarios en la toma de decisiones en comparación a los asignados a la Dirección General de Conservación de Carreteras.
- 2.- Reducción de personal, al constituirse una estructura organizativa compacta con 79 empleados.
- 3.- El manejo de un 3.5% del presupuesto total asignado del Fondo Vial para gastos de funcionamiento, versus el 74% del presupuesto de la entonces Dirección General de Conservación de Carreteras y Aeropuertos (DGCCA) destinado al pago de sueldos y salarios.
- 4.- Incremento en la cobertura de la Red Vial Nacional (RVN).
- 5.- El pronto pago a los contratistas que abarata los proyectos por el ahorro de intereses de la banca.
- 6.- Sostenimiento financiero y ejecución continuada del servicio de mantenimiento de la Red Vial Oficial de Carreteras y Caminos de la República de Honduras, para reducir los costos de operación de la flota nacional de vehículos, la pérdida de tiempo de los usuarios de la red, disminuir el número de accidentes y el deterioro de la propia infraestructura vial.
- 7.- Nivel adecuado de servicio de mantenimiento a la red vial que permita, al contar con una infraestructura eficiente de carreteras y caminos, elevar la productividad y el nivel competitivo de la industria, el comercio y la agricultura de Honduras.

- 8.- Captar, mediante un mecanismo ágil, recursos financieros para ser utilizados en el servicio de mantenimiento rutinario y periódico de la Red Vial Nacional Oficial, de conformidad con la demanda impuesta por las necesidades de la misma; y destinar anualmente recursos para rehabilitaciones de hasta un 10% (diez por ciento) de las recaudaciones del Fondo Vial.
- 9.- Fomentar a nivel nacional, la generación de empleo, preferentemente en aquellas áreas económicamente deprimidas, mediante la implementación del servicio de mantenimiento en la red vial nacional por las comunidades aledañas a los caminos.

IV.1 OBJETIVOS Y RESULTADOS ESTRATÉGICOS (FP-02)

La siguiente tabla contiene los objetivos y resultados de gestión congruentes con la Visión de País, Plan de Nación y Plan de Gobierno, programados por el Fondo Vial y los proyectos para ser ejecutados años 2015 - 2018, este apartado refleja las metas institucionales programas, resumiendo la información referente a los objetivos y resultados contenidos en el Formulación Presupuestaria (FP-02) que se ingreso al Sistema de Administración Financiera (SIAFI) de forma consolidada y plurianual.

Fondo Vial																		
Objetivos del Sector: 4. Fortalecer la infraestructura y el desarrollo logístico del país, a través de proyectos de transporte que faciliten una conexión más ágil y de menor costo a nivel regional e internacional, y el desarrollo de proyectos de energía renovable y telecomunicaciones, que reduzcan los costos de las empresas en Honduras, mediante inversión pública y privada, y la combinación entre ambas.								Resultado Global: 1 Convertir a Honduras en el segundo país con mejor infraestructura de logística y transporte de Centroamérica, como elemento estratégico para el despegue de un potencial económico mayor.										
FP - 02 Objetivos y Resultados		Unidad de Medida		Meta				Población				Inversión						
Objetivo Estratégico / Resultado de Gestión	Código	Descripción	Año				Medio de Verificación	Supuestos	Descripción	Año				Medio de Verificación	Año			
			2015	2016	2017	2018				2015	2016	2017	2018		2015	2016	2017	2018
Garantizar una conservación sostenible y oportuna de la Red Vial Nacional mediante la contratación de empresas nacionales y microempresas.																		
Disminuido el Índice de Rugosidad (IRI) en la red vial oficial pavimentada.	219	Milímetros	12	10	8	6	Inspecciones de Campo, Estudios de Carreteras y Caminos elaborados en conjunto con INSEP y Empresas Verificadoras	Adquisición del equipo por parte de INSEP, Fenómenos naturales que impidan la generación, levantamiento e inspección de la medición.	Personas que se benefician por estar alrededor de la Red Vial Pavimentada	2,000,000	2,500,000	3,000,000	3,718,077	Veeduría social, reporte del estado de la calzada de la población, seguridad al transitar por las carreteras conservadas	139,977,674	414,591,883	456,845,188	503,315,945
Disminuidos los accidentes de tránsito en la red vial oficial.	311	Accidentes	13,500	12,500	11,000	10,000	Reportes de Accidentes Viales a Nivel de la Red Oficial Nacional, Proporcionado por la Dirección General de Tránsito.	Señalizada y conservada la Red Vial Oficial, Concientización de las leyes de tránsito.	Población beneficiada por la disminución de accidentes de tránsito.	200,000	250,000	300,000	399,629	Veeduría social, reporte de la población que viven en la zona de influencias, reportes por las autoridades locales	247,316,043	611,858,905	674,216,762	742,798,776
Fomentar a nivel nacional la generación de Empleos.																		
Organizar y Registrar Microempresas de Conservación Vial	438	Microempresas	16	45	60	90	Contratos firmados con las Microempresas Asociativas de Conservación Vial, Informes de ejecución de obras de mantenimiento y conservación en la Red Vial Pavimentada y No Pavimentada.	Proceso de Contratación tardía, no se cuenta con la información necesaria para la capacitación y formación de las Microempresas Asociativas de	Población directa e indirectamente beneficiadas con la Contratación de Microempresas Asociativas de Conservación Vial.	2,090	3,000	4,500	6,750	Personas empleadas en la zona de trabajo	18,166,146	69,484,673	76,566,233	84,354,628
Generados empleos directos por la conservación de la Red Vial Oficial del País.	390	Empleos	9,807	13,000	13,500	13,500	Contratos de ejecución de obras en la Red Vial Pavimentada y No Pavimentada	Proceso de Precalificación y Contratación tardía	Personas que se contratan para ejecutar las obras de mantenimiento en la red vial oficial	9,807	13,000	13,500	13,500	Personas empleadas en la zona de trabajo	134,695,751	245,590,144	264,347,962	284,966,995
														540,155,614.00	1,341,525,605.00	1,471,976,145.00	1,615,436,344.00	

IV.2 OBJETIVOS Y RESULTADOS ESTRATÉGICOS (FP-02) Inversión Plurianual 2015-2018

La siguiente tabla contiene la inversión plurianual trimestral de los objetivos y resultados de gestión congruentes con la Visión de País, Plan de Nación y Plan de Gobierno, programados por el Fondo Vial y los proyectos para ser ejecutados años 2015 – 2018.

Fondo Vial																				
Objetivos del Sector: 4. Fortalecer la infraestructura y el desarrollo logístico del país, a través de proyectos de transporte que faciliten una conexión más ágil y de menor costo a nivel regional e internacional, y el desarrollo de proyectos de energía renovable y telecomunicaciones, que reduzcan los costos de las empresas en Honduras, mediante inversión pública y privada, y la combinación entre ambas.										Resultado Global: 1 Convertir a Honduras en el segundo país con mejor infraestructura de logística y transporte de Centroamérica, como elemento estratégico para el despegue de un potencial económico mayor.										
FP - 02 Objetivos y Resultados																				
Objetivo Estratégico / Resultado de Gestión	Año 2015					Año 2016					Año 2017					Año 2018				
	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Sub-Total	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Sub-Total	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Sub-Total	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Sub-Total
Garantizar una conservación sostenible y oportuna de la Red Vial Nacional mediante la contratación de empresas nacionales y microempresas.																				
Disminuido el Índice de Rugosidad (IR) en la red vial oficial pavimentada.	9,349,426.02	52,563,660.57	55,324,527.09	22,740,060.53	139,977,674	53,039,967	168,268,717	139,200,962	54,082,237	414,591,883	54,362,025	183,886,569	163,851,738	54,744,856	456,845,188	54,268,144	194,015,643	191,766,187	63,265,971	503,315,945
Disminuidos los accidentes de tránsito en la red vial oficial.	19,403,506.74	87,581,036.29	80,003,734.22	60,327,765.55	247,316,043	60,874,021	208,095,884	191,413,591	151,475,409	611,858,905	65,911,299	228,866,542	217,103,048	162,335,873	674,216,762	71,009,109	249,696,778	242,400,500	179,692,389	742,798,776
Fomentar a nivel nacional la generación de Empleos.																				
Organizar y Registrar Microempresas de Conservación Vial	5,840,600.00	7,839,400.00	4,486,146.00	-	18,166,146	-	27,793,869	27,793,869	13,896,935	69,484,673	-	30,626,493	30,626,493	15,313,247	76,566,233	-	33,741,851	33,741,851	16,870,926	84,354,628
Generados empleos directos por la conservación de la Red Vial Oficial del País.	14,784,567.27	36,005,527.36	50,784,315.42	33,121,340.96	134,695,751	34,394,935	80,513,356	73,341,486	57,340,368	245,590,144	35,774,187	86,834,081	81,572,373	60,167,321	264,347,962	37,061,573	92,773,306	89,878,132	65,253,984	284,966,995
49,378,100.02	183,989,624.22	190,598,722.73	116,189,167.03	540,156,614.00	148,308,923.24	484,671,825.70	431,749,907.43	276,794,948.63	1,341,525,606.00	156,047,511.54	530,213,685.65	493,153,651.33	292,561,296.48	1,471,976,145.00	162,338,826.04	570,227,578.60	557,786,670.05	325,083,269.31	1,615,436,344.00	

V. VINCULACIÓN CON EL SECTOR INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA (FP03)

La siguiente tabla contiene la vinculación de los objetivos estratégicos y resultados de gestión (FP-02) con el sector de Infraestructura Productiva con los programas, sub-programas, proyecto, actividad-obra y objetos de gasto (FP-03), programados por el Fondo Vial y los proyectos para ser ejecutados en el año 2015.

Fondo Vial																								
Objetivos del Sector: 4 Fortalecer la infraestructura y el desarrollo logístico del país, a través de proyectos de transporte que faciliten una conexión más ágil y de menor costo a nivel regional e internacional, y el desarrollo de proyectos de energía renovable y telecomunicaciones, que reduzcan los costos de las empresas en Honduras, mediante inversión pública y privada, y la combinación entre ambas.																								
Resultado Global: 1 Convertir a Honduras en el segundo país con mejor infraestructura de logística y transporte de Centroamérica, como elemento estratégico para el despegue de un potencial económico mayor																								
Vinculación con FP-03 Programa, Sub-Programa, Proyecto, Actividad-Obra y Objeto de Gasto																								
Objetivos y Resultados	Unidad de Medida	Código	Descripción	Inversión 2015					VINCULACIÓN OBJETIVO ESTRATEGICO Y RESULTADOS DE GESTIÓN															
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total	N° PROGRAMA	DESCRIPCIÓN PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	N° PROYECTO	ACT/OBRA	OBJ.GASTO	ACTIVIDAD/OBRA/OBJETO	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total				
Disminuido el Índice de Rugosidad (RI) en la red vial oficial pavimentada.	219	Milímetros	9,349,426	52,563,661	55,324,527	22,740,061	139,977,674	12	Conservación de la Red Vial Pavimentada	00	002	001	47210	Mantenimiento Periódico y Rutinario en Calzada	8,562,767.50	29,978,249.02	34,242,507.24	12,844,151.24	85,627,675.00					
								00	002	002	47210	Señalización y Seguridad Vial	786,658.52	2,750,554.24	3,141,918.82	1,179,594.83	7,858,726.40							
								00	002	004	47210	Mejoramiento y Pavimentaciones	-	17,640,086.63	15,754,706.63	5,883,956.75	39,278,750.00							
								00	002	005	47210	Atención de Emergencias y Obras de Mitigación	2,194,770.68	-	2,832,357.71	2,832,357.71	7,212,522.80							
								Total Objetivo 1 Resultado 1										9,349,426.02	52,563,660.87	56,324,527.09	22,740,060.53	139,977,674.20		
Disminuidos los accidentes de tránsito en la red vial oficial.	311	Accidentes	19,403,507	87,581,038	80,003,734	60,327,766	247,316,043	12	Conservación de la Red Vial Pavimentada	00	002	001	47210	Mantenimiento Periódico y Rutinario en Calzada	2,446,505.00	8,985,214.01	9,783,573.50	3,669,757.60	24,485,060.00					
								00	002	002	47210	Señalización y Seguridad Vial	224,759.68	785,872.64	887,691.08	337,027.08	2,245,350.40							
								00	002	004	47210	Mejoramiento y Pavimentaciones	-	5,040,024.75	4,501,344.75	1,681,130.50	11,222,500.00							
								00	002	005	47210	Atención de Emergencias y Obras de Mitigación	627,077.34	-	624,396.40	809,245.00	2,060,720.80							
								Sub-Total										2,671,264.68	15,011,188.73	16,807,007.74	6,497,160.16	39,993,621.20		
								13	Conservación de la Red Vial NO Pavimentada	00	004	002	47210	Mantenimiento Periódico y Rutinario de la no pav	13,789,086.88	48,299,904.08	41,399,060.64	34,499,217.20	137,986,868.80					
								00	004	003	47210	Obras de Drenaje Menor	1,362,634.80	4,789,221.80	4,087,904.40	3,406,587.00	13,628,348.00							
								00	004	004	47210	Operativos de Limpieza de Derecho de Vía	342,104.64	1,197,366.24	1,026,313.92	855,261.60	3,421,046.40							
								00	004	001	47210	Emergencias y Obras de Mitigación	1,227,815.84	18,297,355.44	17,683,447.52	15,009,539.60	62,278,168.40							
								Sub-Total										16,732,242.16	72,662,847.56	64,196,726.48	53,830,605.40	207,322,421.60		
Total Objetivo 1 Resultado 2										19,403,506.74	87,681,036.29	80,003,734.22	60,327,765.55	247,316,042.80										
Fomentar a nivel nacional la generación de Empleos.																								
Organizar y Registrar Microempresas de Conservación Vial	438	Microempresas	5,840,600.00	7,839,400	4,480,148	-	18,166,148	12	Conservación de la Red Vial Pavimentada	00	003	001	47210	Microempresas Asociativas de Conservación Vial	-	-	-	-	-					
								13	Conservación de la Red Vial NO Pavimentada	00	003	001	47210	Microempresas (MANM IDA-4466 FE)	5,840,600.00	7,839,400.00	4,480,146.00	-	18,166,146.00					
								Total Objetivo 2 Resultado 1										5,840,600.00	7,839,400.00	4,480,146.00	-	18,166,146.00		
Generados empleos directos por la conservación de la Red Vial Oficial del País.	390	Empleos	14,784,567	36,005,527	50,784,315	33,121,341	134,695,761	12	Conservación de la Red Vial Pavimentada	00	002	001	47210	Mantenimiento Periódico y Rutinario en Calzada	1,223,252.50	4,282,607.00	4,891,786.75	1,834,878.75	12,232,525.00					
								00	002	002	47210	Señalización y Seguridad Vial	112,379.79	392,938.32	448,845.56	188,513.56	1,322,675.20							
								00	002	004	47210	Mejoramiento y Pavimentaciones	-	2,520,512.38	2,250,672.38	849,585.29	5,011,550.00							
								00	002	005	47210	Atención de Emergencias y Obras de Mitigación	313,536.67	-	312,199.20	404,522.53	1,030,360.40							
								Sub-Total										1,336,632.29	7,605,094.37	7,903,503.87	3,245,580.08	19,995,810.60		
								13	Conservación de la Red Vial NO Pavimentada	00	004	002	47210	Mantenimiento Periódico y Rutinario de la no pav	3,449,921.72	12,074,720.02	8,624,804.30	34,489,217.20						
								00	004	003	47210	Obras de Drenaje Menor	340,658.70	1,182,305.45	1,021,976.10	851,048.75	3,468,587.00							
								00	004	004	47210	Operativos de Limpieza de Derecho de Vía	85,526.16	299,341.56	256,678.48	213,816.40	855,261.60							
								00	004	001	47210	Emergencias y Obras de Mitigación	306,953.96	4,574,338.86	4,420,861.88	3,767,394.90	13,009,539.60							
								Sub-Total										4,183,060.54	18,140,711.89	16,049,181.62	13,467,651.35	61,830,605.40		
								002	Proyectos Centrales	00	001	001	47210	Servicios de Verificación Técnica	-	-	6,973,813.50	-	6,973,813.50	6,973,813.50	13,947,627.00			
								Sub-Total										-	-	6,973,813.50	6,973,813.50	13,947,627.00		
								01	actividades centrales	00	0	001	Objeto	Personal Permanente										
								01	actividades centrales	00	0	001	1100	Sueldos Básicos	7,031,188.50	6,026,733.00	7,031,188.50	6,026,733.00	26,115,843.00					
								01	actividades centrales	00	0	001	11510	Decimotercer Mes	-	-	-	2,008,911.00	2,008,911.00					
								01	actividades centrales	00	0	001	11520	Decimocuarto Mes	-	-	2,008,911.00	-	2,008,911.00					
								01	actividades centrales	00	0	001	11600	Complementos	550,116.34	582,616.00	754,442.83	48,570.00	1,945,745.17					
								01	actividades centrales	00	0	001	11710	Contribuciones Injupem	709,670.61	709,670.61	709,670.61	709,670.61	2,838,682.50					
								01	actividades centrales	00	0	001	11750	Contribuciones I.H.S.S.	134,274.00	134,274.00	134,274.00	134,274.00	537,096.00					
								01	actividades centrales	00	0	001	14100	Horas Extras	17,550.00	17,550.00	17,550.00	17,551.33	70,211.33					
								Sub-Total Grupo 100										8,442,799.45	9,489,754.61	8,647,125.94	8,945,720.00	35,525,400.00		
								01	actividades centrales	00	0	001	21100	Energía Eléctrica	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	120,000.00					
								01	actividades centrales	00	0	001	21200	Agua	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	48,000.00					
01	actividades centrales	00	0	001	21420	Telefonía Fija	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	144,000.00													
01	actividades centrales	00	0	001	21490	Otros Servicios Básicos	1,500.00	1,500.00	1,500.00	-	4,500.00													
01	actividades centrales	00	0	001	22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	600.00	600.00	700.00	700.00	2,600.00													
01	actividades centrales	00	0	001	22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	600.00	500.00	500.00	300.00	1,900.00													
01	actividades centrales	00	0	001	22300	Alquiler de Tierras y Terrenos	25,500.00	25,500.00	25,500.00	25,500.00	102,000.00													
01	actividades centrales	00	0	001	23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	35,000.00	30,000.00	30,000.00	29,000.00	124,000.00													

V. VINCULACIÓN CON EL SECTOR INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA (FP03) Cont..

Fondo Vial																										
Objetivos del Sector: 4. Fortalecer la infraestructura y el desarrollo logístico del país, a través de proyectos de transporte que faciliten una conexión más ágil y de menor costo a nivel regional e internacional, y el desarrollo de proyectos de energía renovable y telecomunicaciones, que reduzcan los costos de las empresas en Honduras, mediante inversión pública y privada, y la combinación entre ambas.					Resultado Global: 1 Convertir a Honduras en el segundo país con mejor infraestructura de logística y transporte de Centroamérica, como elemento estratégico para el despegue de un potencial económico mayor.																					
FP - 03 Objetivos y Resultados					Vinculación con FP - 03 Programa, Sub-Programa, Proyecto, Actividad-Obra y Objeto de Gasto																					
Objetivo Estratégico / Resultado de Gestión	Codigo	Descripción	Inversión 2015					VINCULACIÓN OBJETIVO ESTRATEGICO Y RESULTADOS DE GESTIÓN																		
			I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total	N° PROGRAMA	DESCRIPCIÓN PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	N° PROYECTO	ACT/OBRA	OBJ.GASTO	ACTIVIDAD/OBRA/OBJETO	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total							
Garantizar una conservación sostenible y oportuna de la Red Vial Nacional mediante la contratación de empresas nacionales y microempresas.							01	actividades centrales	00	0	001	23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Trans	37,500.00	37,500.00	37,500.00	34,000.00	146,500.00								
							01	actividades centrales	00	0	001	23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	6,000.00	6,000.00	9,000.00	3,000.00	24,000.00								
							01	actividades centrales	00	0	001	23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Mueble	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	96,000.00								
							01	actividades centrales	00	0	001	23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	6,900.00	10,350.00	10,350.00	6,900.00	34,500.00								
							01	actividades centrales	00	0	001	24300	Servicios Jurídicos	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	14,400.00								
							01	actividades centrales	00	0	001	24500	Servicios de Capacitación	900.00	900.00	600.00	497.00	2,897.00								
							01	actividades centrales	00	0	001	24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	8,400.00								
							01	actividades centrales	00	0	001	24900	Otros Servicios Técnicos Profesionales	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	6,000.00								
							01	actividades centrales	00	0	001	25100	Servicio de Transporte	900.00	900.00	900.00	900.00	3,600.00								
							01	actividades centrales	00	0	001	25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	18,800.00	29,400.00	29,400.00	19,600.00	97,200.00								
							01	actividades centrales	00	0	001	25400	Primas y Gastos de Seguro	260,000.00	260,000.00	200,600.00	-	720,600.00								
							01	actividades centrales	00	0	001	25500	Comisiones y Gastos Bancarios	1,098.00	-	-	-	1,098.00								
							01	actividades centrales	00	0	001	25600	Publicidad y Propaganda	26,000.00	39,000.00	39,000.00	26,000.00	130,000.00								
							01	actividades centrales	00	0	001	25700	Servicio de Internet	45,000.00	45,000.00	45,000.00	44,000.00	179,000.00								
							01	actividades centrales	00	0	001	26110	Pasajes Nacionales	14,000.00	21,000.00	21,000.00	14,000.00	70,000.00								
							01	actividades centrales	00	0	001	26210	Váticos Nacionales	60,000.00	60,000.00	60,000.00	50,000.00	230,000.00								
							01	actividades centrales	00	0	001	27210	Tasas	300.00	300.00	200.00	-	800.00								
							01	actividades centrales	00	0	001	27300	Multas y Recargos	2,000.00	3,000.00	3,000.00	2,000.00	10,000.00								
							01	actividades centrales	00	0	001	27500	Gastos Judiciales	-	-	10,408,289.00	-	10,408,289.00								
							01	actividades centrales	00	0	001	29100	Ceremonial y Protocolo	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	4,000.00								
														Sub-Total Grupo 200		652,798.00	681,650.00	11,033,239.00	366,697.00	12,734,284.00						
							Generados empleos directos por la conservación de la Red Vial Oficial del País.	390	Empleos	14,784,567	36,005,527	50,784,315	33,121,341	134,695,751	01	actividades centrales	00	0	001	31100	Alimentos y Bebidas para Personas	18,000.00	27,000.00	27,000.00	14,000.00	86,000.00
															01	actividades centrales	00	0	001	32310	Prendas de Vestir	7,200.00	10,800.00	10,800.00	7,200.00	36,000.00
															01	actividades centrales	00	0	001	33100	Papel de Escritorio	18,400.00	27,600.00	27,600.00	18,400.00	92,000.00
															01	actividades centrales	00	0	001	33200	Papel para Computación	900.00	900.00	900.00	900.00	3,600.00
															01	actividades centrales	00	0	001	33300	Productos de Artes Gráficas	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	12,000.00
															01	actividades centrales	00	0	001	33400	Productos de Papel y Cartón	3,919.00	5,878.50	5,878.50	3,919.00	19,595.00
															01	actividades centrales	00	0	001	33500	Libros, Revistas y Periódicos	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	24,000.00
															01	actividades centrales	00	0	001	34400	Lintas y Cámaras de Aire	27,700.00	-	-	-	27,700.00
															01	actividades centrales	00	0	001	35620	Diésel	39,999.99	39,999.99	39,999.99	40,000.03	160,000.00
															01	actividades centrales	00	0	001	35650	Aceites y Grasas Lubricantes	798.00	798.00	533.00	-	2,129.00
															01	actividades centrales	00	0	001	35800	Productos de Material Plástico	3,000.00	600.00	-	-	3,600.00
															01	actividades centrales	00	0	001	36500	Material de Guerra y Seguridad	300.00	300.00	300.00	300.00	1,200.00
01	actividades centrales	00	0	001	36920	Accesorios de Metal									600.00	400.00	300.00	300.00	1,600.00							
01	actividades centrales	00	0	001	39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal									8,160.00	12,240.00	12,240.00	8,160.00	40,800.00							
01	actividades centrales	00	0	001	39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza									9,000.00	13,500.00	9,000.00	4,500.00	36,000.00							
01	actividades centrales	00	0	001	39300	Útiles y Materiales Eléctricos									300.00	300.00	300.00	300.00	1,200.00							
01	actividades centrales	00	0	001	39400	Utensilios de Cocina y Comedor									1,000.00	2,000.00	600.00	-	3,600.00							
01	actividades centrales	00	0	001	39600	Repuestos y Accesorios									22,000.00	33,000.00	33,000.00	22,000.00	110,000.00							
															Sub-Total Grupo 300		170,276.99	184,316.49	177,451.49	128,979.03	661,024.00					
															Sub Total Grupo 100, 200 y 300		9,265,874.44	10,355,721.10	19,857,816.43	9,441,296.03	48,920,708.00					
															Total Objetivo 2 Resultado 2		14,784,567.27	36,005,527.36	50,784,315.42	33,121,340.96	134,695,751.00					
TOTAL GENERAL															49,378,100.02	183,989,624.22	190,598,722.73	116,189,167.03	540,155,614.00							

VI. ASIGNACIÓN DE TECHOS INSTITUCIONALES PARA LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA.

FONDO VIAL Presupuesto Modificado de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal Plurianual 2015 - 2018

De acuerdo al análisis de priorización de acciones realizado por la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), a Fondo Vial se asignó para el plurianual en los años del 2015 al 2018.

A continuación se hace el detalle de los valores asignados y modificados:

**Tabla 1: Ingresos y Egresos modificados al Fondo Vial
(Valores en Lempiras)**

Grupo del Gasto	Detalle	2015 Modificado (SEFIN-INSEP)	2016	2017	2018
10000	Servicios Personales	35,804,387.00	35,525,400.00	35,525,400.00	35,525,400.00
20000	Servicios No Personales	12,622,901.00	2,437,643.00	2,554,650.00	2,674,718.00
30000	Materiales y Suministros	493,420.00	692,753.00	726,006.00	760,128.00
40000	Bienes Capitalizables	491,234,906.00	1,302,869,809.00	1,433,170,089.00	1,576,476,098.00
50000	Transferencias	-	-	-	-
60000	Activos Financieros	-	-	-	-
70000	Servicio de la Deuda	-	-	-	-
Total Institución		540,155,614.00	1,341,525,605.00	1,471,976,145.00	1,615,436,344.00

(Fuente: SEFIN / INSEP / Fondo Vial, 2015.)

A continuación se detallan los gastos rígidos modificados para la gestión 2015:

Tabla 2: Detalle de modificación por proyectos

(Valores en Lempiras)

N° Proyecto	Descripción	Nacionales	Externos	Total
-	Programa 02: Proyectos Centrales	13,947,627.00	-	13,947,627.00
001	Servicios de Verificación Técnica, Administrativa y Financiera	13,947,627.00	-	13,947,627.00
-	Programa 012: Conservación de la Red Vial Pavimentada	199,968,106.00	-	199,968,106.00
002	Conservación de la Red Vial Pavimentada	199,968,106.00		199,968,106.00
003	Microempresas Asociativas de Conservación Vial	-		-
-	Programa 013: Conservación de la Red Vial No Pavimentada	263,639,173.00	13,680,000.00	277,319,173.00
004	Conservación de la Red Vial No Pavimentada	259,153,027.00		259,153,027.00
005	Microempresas Asociativas de Conservación Vial (IDA-4466-HN)	4,486,146.00	13,680,000.00	18,166,146.00
	Total...	477,554,906.00	13,680,000.00	491,234,906.00

(Fuente: SEFIN / INSEP / Fondo Vial, 2015.)

DETALLE DE DISTRIBUCIÓN FINANCIERA PARA LOS PROYECTOS DE CONSERVACIÓN VIAL, ADMINISTRADO POR FONDO VIAL

Tabla 3: Distribución modificada por Fondo Vial
Detalle de Actividades
(Valores en Lempiras)

Estructura Programática	Actividad Obra	Total Asignado
12-00-002-001	Mantenimiento Periódico y Rutinario en Calzada con Bacheo Asfáltico	122,325,250.00
12-00-002-002	Señalización y Seguridad Vial	11,226,752.00
12-00-002-004	Mejoramiento y Pavimentaciones Nuevas	56,112,500.00
12-00-002-005	Atención de Emergencias y Obras de Mitigación en la RVP	10,303,604.00
12-00-003-001	Microempresas Asociativas de Conservación Vial en la RVP	
Total Conservación de la Red Vial Pavimentada		199,968,106.00
13-00-004-001	Atención de Emergencias y Obras de Mitigación (RVNP)	65,347,698.00
13-00-004-002	Mantenimiento Periódico y Rutinario de la Red Vial No Pavimentada	172,496,086.00
13-00-004-003	Obras de Drenaje Menor	17,032,935.00
13-00-004-004	Derechos de Vía en la RVNP	4,276,308.00
13-00-005-002	Microempresas Asociativas de Mantenimiento (MAMM) (IDA-4466-HN)	18,166,146.00
Total Conservación de la Red Vial No Pavimentada		277,319,173.00
02-00-001-001	Verificación Técnica, Administrativa y Financiera	13,947,627.00
Total Servicios de Verificación Técnica, Administrativa y Financiera		13,947,627.00
Total Actividades de Conservación Vial		491,234,906.00

(Fuente: SEFIN / INSEP / Fondo Vial, 2015.)

El total de actividades de conservación vial corresponden únicamente a valores de proyectos, no se incluye los gastos de funcionamiento o gasto corriente.

Tabla 4: Detalle de Actividades Físico – Financiero Trimestral por proyectos

(Valores en Km. y Lempiras)

	FTE	ORG	PG	SPR	PY	ACT/OBRA	Objeto de Gasto	DESCRIPCION ACT/OBRA	GESTION 2015		I TRIMESTRE		II TRIMESTRE	
									KM.	INVERSIÓN	KM.	INVERSIÓN	KM.	INVERSIÓN
RED VIAL PAVIMENTADA	11	001	12	00	002	001	47210	Mantenimiento Periódico y Rutinario en Calzada con Bacheo Asfaltico	277.54	122,325,250.00	27.75	12,232,525.00	97.14	42,813,837.50
	11	001	12	00	002	002	47210	Señalización y Seguridad Vial	32.06	11,226,752.00	3.21	1,122,675.20	16.03	5,613,376.00
	11	001	12	00	002	004	47210	Mejoramiento y Pavimentaciones Nuevas	5.61	56,112,500.00	1.68	16,833,750.00	3.93	39,278,750.00
	11	001	12	00	002	005	47210	Atención de Emergencias y Obras de Mitigación en la RVP	-	10,303,604.00	-	1,030,360.40	-	3,606,261.40
MICROEMPRESAS	11	001	12	00	003	001	47210	Microempresas Asociativas de Conservación Vial en la RVP	-	-	-	-	-	-
Sub Total Conservación de la Red Vial Pavimentada									315.21	199,968,106.00	32.64	31,219,310.60	117.10	91,312,224.90
RED VIAL NO PAVIMENTADA	11	001	13	00	004	001	47210	Atención de Emergencias y Obras de Mitigación (RVNP)	-	65,347,698.00	-	1,534,769.80	-	22,871,694.30
	11	001	13	00	004	002	47210	Mantenimiento Periódico y Rutinario de la Red Vial No Pavimentada	1,202.17	172,496,086.00	120.22	17,249,608.60	420.76	60,373,630.10
	11	001	13	00	004	003	47210	Obras de Drenaje Menor	15.00	17,032,935.00	1.50	1,703,293.50	5.25	5,961,527.25
	11	001	13	00	004	004	47210	Derechos de Vía en la RVNP	1,424.43	4,276,308.00	142.44	427,630.80	498.55	1,496,707.80
MICROEMPRESAS	21	001	13	00	005	002	47210	Microempresas Asociativas de Mantenimiento (MAMM) (IDA-4466-HN)	572.10	18,166,146.00	346.50	5,840,600.00	531.70	7,839,400.00
Sub Total Conservación de la Red Vial No Pavimentada									3,198.69	277,319,173.00	609.16	26,755,902.70	1,451.01	98,542,959.45
VERIFICACIÓN	11	001	02	00	001	001	47210	Verificación Técnica, Administrativa y Financiera		13,947,627.00	-	-	-	-
Sub Total Verificación Técnica, Administrativa y Financiera										13,947,627.00				
Total Conservación Vial									3,513.91	491,234,906.00	641.80	57,975,213.30	1,568.11	189,855,184.35

Tabla 4: Detalle de Actividades Físico – Financiero Trimestral por proyectos

(Valores en Km. y Lempiras)

	FTE	ORG	PG	SPR	PY	ACT/OBRA	Objeto de Gasto	DESCRIPCION ACT/OBRA	GESTION 2015		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE	
									KM.	INVERSIÓN	KM.	INVERSIÓN	KM.	INVERSIÓN
RED VIAL PAVIMENTADA	11	001	12	00	002	001	47210	Mantenimiento Periódico y Rutinario en Calzada con Bacheo Asfaltico	277.54	122,325,250.00	111.02	48,930,100.00	41.63	18,348,787.50
	11	001	12	00	002	002	47210	Señalización y Seguridad Vial	32.06	11,226,752.00	12.83	4,490,700.80	-	-
	11	001	12	00	002	004	47210	Mejoramiento y Pavimentaciones Nuevas	5.61	56,112,500.00	-	-	-	-
	11	001	12	00	002	005	47210	Atención de Emergencias y Obras de Mitigación en la RVP	-	10,303,604.00	-	4,121,441.60	-	1,545,540.60
MICROEMPRESAS	11	001	12	00	003	001	47210	Microempresas Asociativas de Conservación Vial en la RVP	-	-	-	-	-	-
Sub Total Conservación de la Red Vial Pavimentada									315.21	199,968,106.00	123.84	57,542,242.40	41.63	19,894,328.10
RED VIAL NO PAVIMENTADA	11	001	13	00	004	001	47210	Atención de Emergencias y Obras de Mitigación (RVNP)	-	65,347,698.00	-	22,104,309.40	-	18,836,924.50
	11	001	13	00	004	002	47210	Mantenimiento Periódico y Rutinario de la Red Vial No Pavimentada	1,202.17	172,496,086.00	360.65	51,748,825.80	300.54	43,124,021.50
	11	001	13	00	004	003	47210	Obras de Drenaje Menor	15.00	17,032,935.00	4.50	5,109,880.50	3.75	4,258,233.75
	11	001	13	00	004	004	47210	Derechos de Vía en la RVNP	1,424.43	4,276,308.00	427.33	1,282,892.40	356.11	1,069,077.00
MICROEMPRESAS	21	001	13	00	005	002	47210	Microempresas Asociativas de Mantenimiento (MAMM) (IDA-4466-HN)	572.10	18,166,146.00	572.10	4,486,146.00	-	-
Sub Total Conservación de la Red Vial No Pavimentada									3,198.69	277,319,173.00	1,360.08	84,732,054.10	656.65	67,288,256.75
VERIFICACIÓN	11	001	02	00	001	001	47210	Verificación Técnica, Administrativa y Financiera	-	13,947,627.00	-	6,973,813.50	-	6,973,813.50
Sub Total Verificación Técnica, Administrativa y Financiera										13,947,627.00		6,973,813.50		6,973,813.50
Total Conservación Vial									3,513.91	491,234,906.00	1,483.92	149,248,110.00	698.28	94,156,398.35

VII. RESUMEN EJECUTIVO.

El Fondo Vial cumpliendo con el compromiso adquirido ante los entes financieros, contralores y auditores, presenta el resumen plurianual años 2015 – 2018 de las metas físicas y financieras del plan operativo anual (POA), modificado en el año 2015.

Metas Físicas y Metas Financieras Plurianual 2015 - 2018:

DESCRIPCIÓN	Año 2015			Año 2016			Año 2017			Año 2018		
	METAS FÍSICAS (Km)*		METAS FINANCIERAS (Presupuesto Lps.)	METAS FÍSICAS (Km)*		METAS FINANCIERAS (Presupuesto Lps.)	METAS FÍSICAS (Km)*		METAS FINANCIERAS (Presupuesto Lps.)	METAS FÍSICAS (Km)*		METAS FINANCIERAS (Presupuesto Lps.)
	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Rutinario		Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Rutinario		Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Rutinario		Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Rutinario	
Conservación de la Red Vial Pavimentada.	5.61	309.60	199,968,106.00	9.93	1,020.10	592,274,119.00	7.29	1,192.98	652,635,983.00	4.02	1,332.44	719,022,778.00
Conservación de la Red Vial No Pavimentada.	1,202.17	1,424.43	259,153,027.00	3,297.70	4,200.44	616,755,101.00	3,380.26	3,967.31	679,611,957.00	3,464.29	3,824.51	748,742,776.00
Microempresas Asociativas de Conservación Vial FN en la RVP.	0.00	0.00	0.00	0.00	2,342.30	69,484,673.00	0.00	2,407.84	76,566,233.00	0.00	2,407.84	84,354,628.00
Microempresas Asociativas de Conservación Vial FE IDA-4466 en la RVNP.	0.00	572.10	18,166,146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Verificación Técnica y Asistencia Técnica.	Global		13,947,627.00	Global		24,355,916.00	Global		24,355,916.00	Global		24,355,916.00
Sub-Total Conservación y Mantenimiento Vial	1,207.78	2,306.13	491,234,906.00	3,307.63	7,562.84	1,302,869,809.00	3,387.55	7,568.13	1,433,170,089.00	3,468.31	7,564.79	1,576,476,098.00
Gastos de Funcionamiento.	Global		48,920,708.00	Global		38,512,419.00	Global		38,512,419.00	Global		38,512,419.00
Total General	1,207.78	2,306.13	540,155,614.00	3,307.63	7,562.84	1,341,382,228.00	3,387.55	7,568.13	1,471,682,508.00	3,468.31	7,564.79	1,614,988,517.00

(Fuente: Valores ingresados al Sistema SIAFI con modificación de valores aprobados año 2015.)